

Servicios

Juzgado Administrativo

LI. JOSE MANUEL GARAY MARTINEZ, en mi carácter de Juez Administrativo del H. Ayuntamiento de Santiago Papasquiario Dgo., ante usted respetuosamente comparezco para Exponer:

Que por medio del presente escrito vengo a dar contestación a la solicitud de información que se me hace por el oficio sin número, de fecha 27 de enero del presente año, contestación que se realiza en los siguientes términos:

- Nombre completo del servicio.- Juzgado Administrativo
- Tipo de usuario y/o población a quien va dirigidos.- Todas aquellas personas que cometan faltas administrativas o infracciones, contenidas en el Bando de Policía y Gobierno Municipal, reglamentos municipales y disposiciones administrativas de carácter municipal, que atenten contra el bienestar colectivo, la seguridad, la moral pública, la integridad física del individuo, su familia y sus bienes.
- Trámites para acceder a ellos.- Únicamente mediante comparecencia personal ante el titular del Juzgado Administrativo.
- Requisitos que debe de cubrir el usuario para acceder a los mismos.- Haber cometido alguna falta administrativa o infracción, contenida en el Bando de Policía y Gobierno Municipal, reglamentos municipales y disposiciones administrativas de carácter municipal.
- Que formatos debe llenar.- En este departamento no existe formato alguno, en la prestación de servicios, o desempeño de las funciones inherentes.

Al menos una alternativa de contacto para obtener más información.- teléfono 674 86 20269 Ext. 23

LIC. JOSE MANUEL GARAY MARTINEZ
C. JUEZ ADMINISTRATIVO